



Carla Botella Tejera, Catalina Iliescu Gheorghiu y Javier Franco Aixelá (eds.), Translatum Nostrum. *La traducción y la interpretación en el ámbito especializado*, col. Interlingua, vol. 255, Albolote, Granada, Editorial Comares, 2020, 243 págs.

DOI: https://doi.org/10.24197/her.24.2022.575-580

Las 243 páginas que componen este volumen recogen trabajos seleccionados de entre todos los presentados en el IX Congreso de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción (AIETI) en 2019 en la Universidad de Alicante. El monográfico presenta dos ejes en torno a los que se disponen los capítulos: la especialización y los avances tecnológicos aplicados a la traducción. El lector encontrará aportaciones de investigadores consolidados junto con otras de investigadores más noveles.

Queremos llamar la atención sobre el hecho de que en la introducción al volumen los editores el volumen remitan al porcentaje de publicaciones sobre traducción de textos especializados en la base de datos bibliográfica BITRA: un 13,5 % en lo que llevamos de siglo XXI, por encima del 10,1 % de las décadas 1981-2000 y del 6,4 % de las décadas 1951-1980 (p. VII). En nuestra opinión, la presencia de los datos de BITRA en la introducción, más allá de justificar la relevancia del volumen y de los trabajos que lo integran, testimonia cómo los Estudios de Traducción e Interpretación (ETI) están organizando el conocimiento disciplinar que generan en un momento de la historia que ha venido a denominarse era digital, en el que el número, el índice y la estadística se convierten en elementos de valoración. En este sentido remitimos a los interesantes reflexiones recogidas en A History of Modern Translation Knowledge (D'Hulst y Gambier, 2018), donde los colaboradores de la sección «2. Mapping Knowledge» se preguntan sobre los medios y las tecnologías que han ayudado a estructurar el conocimiento sobre traducción, la manera en la que transita el conocimiento sobre traducción en la era digital y los medios y técnicas con las que lo hace, así como los conceptos que han ayudado a estructurarlo (ibid., 101-148, véase también Sánchez Nieto, 2020).

En torno al eje de la especialización se disponen diez de los trece trabajos, agrupados por los editores en dos bloques:

HERMĒNEUS, 24 (2022), pp. 575-580 ISSN: 2530-609X

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En este mismo número de *Hermēneus*, A. Springer reseña el otro volumen emanado del mismo congreso, dedicado a la traducción y la interpretación en el ámbito humanístico y editado por los mismos autores.

1) «interpretación médica e institucional»: para esta parte del eje principal los editores han seleccionado cuatro trabajos que iluminan contextos muy diferentes de la práctica de la interpretación: la interpretación (y la traducción) en los centros penitenciarios, la interpretación de conferencias en ciencias de la salud, la interpretación en el contexto del turismo médico y la interpretación judicial.

2) «géneros especializados y terminología»: para esta parte de dicho eje del volumen se han escogido seis trabajos, centrados en la investigación sobre lenguajes especializados, sobre géneros especializados o sobre la docencia de lenguajes especializados.

El foco secundario del libro —los avances tecnológicos aplicados a la traducción— corresponde al bloque «traducción automática» y comprende tres trabajos (véase abajo).

Valero-Garcés («Comunicación eficiente en centros penitenciarios. Formación en traducción e interpretación para internos bilingües» [pp. 3-16]) presenta lo que puede caracterizarse como un caso de transferencia de conocimiento a la sociedad en el ámbito de las instituciones penitenciarias. La autora expone las bases de un proyecto piloto «dirigido a internos bilingües para mejorar sus habilidades y fortalecer la confianza mutua» (p. 3) en un centro penitenciario y, recurriendo a la metodología de la investigación-acción, analiza su eficacia. Destacan la bibliografía generada y los manuales y guías prácticos desarrollados por la autora y sus colegas en el marco del proyecto.

Abad Colom («English as a lingua franca in the health sciences and its consequences for conference interpreting: a quantitative study on the situation in Spain and in Norway» [pp, 17-44]) presenta un estudio cuantitativo basado en encuestas en torno a la relación entre el uso del inglés como lengua franca (ILF) en las CC. de la Salud y el impacto que el uso del inglés puede tener para los proveedores de interpretación de conferencias, cuya demanda en España es próspera, si bien en Noruega es muy baja.

El trabajo de Nina Gavlovych y María Jesús Blanco Mayor («A pilot study on discursive identity construction of medical interpreters by healthcare providers within the context of medical tourism in the Valencia Community area in Spain» [pp. 45-62]) es pionero en los Estudios de Interpretación, al abordar desde un marco conceptual socioconstructuvista la identidad del intérprete en el sector del turismo de salud, concretamente del intérprete que trabaja para proveedores de servicios de salud del sector privado. Observan que existe confusión terminológica a la hora de designar al intérprete, que se le asignan roles propios de profesionales de la salud, que se minusvalora la

HERMĒNEUS, 24 (2022), pp. 575-580 ISSN: 2530-609X

titulación universitaria en Traducción e Interpretación y que se otorga prioridad a los rasgos de personalidad sobre las competencias profesionales.

Marta Sancho Viamonte («La praxis de interpretación judicial en España e Italia a la luz de dos transposiciones incompletas» [pp. 63-83]) estudia las deficiencias en la trasposición de la Directiva 2010/64/UE del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo (relativa al derecho a interpretación y a traducción en los procesos penales) en el ordenamiento jurídico italiano y en el español, para demostrar cómo este hecho redunda en la falta de calidad de la praxis de la interpretación jurídica en ambos países.

Dentro de los seis capítulos que componen la sección «Géneros especializados y terminología», los tres primeros son estudios terminológicos: los de Ibáñez Rodríguez y Luque Janodet, dedicados al ámbito de la terminología vitivinícola en el ámbito francés-español, y el de Ma, centrado en la terminología jurídica en la dirección español>chino. Dichos tres estudios tienen como telón de fondo las dificultades a las que se enfrenta el traductor de discursos especializados. El cuarto estudio, de Muñoz-Miquel y García-Izquierdo, destaca por centrarse en un género textual de la comunicación médica. Los otros dos capítulos tratan también géneros especializados: documentos para inmigrantes, refugiados y solicitantes de asilo en el par español-árabe en el caso de Hussein y el artículo científico en la dirección español>inglés en el caso de Veiga, si bien están elaborados desde la óptica de la formación de traductores. Se observa, pues, una selección equilibrada de pares de lenguas y de subáreas en de este conjunto de estudios aplicados de traducción.

Para demostrar que «el español del vino es un español traducido del francés» (p. 87), Ibáñez Rodríguez estudiada un conjunto de textos vitivinícolas originalmente escritos en francés y traducidos al español para, en un segundo paso, comparar estos últimos con textos vitivinícolas originalmente escritos en español. Ibáñez advierte y demuestra la existencia de «calcos y neologismos innecesarios que han elevado la presencia del francés en el español del vino a su grado máximo» (p. 93), y rastrea el origen de dichos calcos. Por su parte, Luque Janodet, en su «Estudio y propuesta de traducción de la terminología en el ámbito de los oficios del vino: el caso de la tonelería (francés-español)» (pp. 105-117), extrae de un corpus comparable FR-ES los principales términos del discurso de la tonelería en estas lenguas, y observa, entre otras cosas, la existencia de variación intralingüística y diatópica, lo que implica una falta de estandarización que causará problemas al traductor.

Ma («Problemas terminológicos de la traducción jurídica español-chino: causas y propuesta de solución», [pp. 117-136]) explora las causas de algunos problemas terminológicos en la traducción jurídica español>chino, haciendo traducir un mismo texto español a veinticinco exalumnos chinos de traducción y a tres traductores profesionales chinos. Compara sus propuestas de traducción y estudia las respuestas de un cuestionario que se les administró a los participantes junto con la tarea de traducción.

Muñoz-Miguel y García-Izquierdo («El consentimiento informado y la comunicación centrada en el paciente. Reflexiones desde la perspectiva de profesionales sanitarios y pacientes» [pp. 137-151]) llevan a cabo un estudio cualitativo de dicho género dentro de la comunicación médico paciente, recurriendo a entrevistas con sanitarios y a grupos focales con pacientes. Las autoras demuestran «el fracaso del consentimiento informado como acto de comunicación» (p. 149), la falta de aplicación del paradigma *patient-centered care* en la formulación y disposición de los elementos lingüísticos de los ejemplos del género y su naturaleza multimodal, dado el peso que tiene la comunicación cara a cara dentro del proceso comunicativo que se generan alrededor del consentimiento informado.

Hussein («Análisis del género en la traducción de documentos para inmigrantes, refugiados y solicitantes de asilo en los servicios públicos en Andalucía» [pp. 153-172]) estudia en qué medida están presentes los rasgos de género dentro de los documentos que manejan los traductores de los servicios públicos que atienden a dichos grupos de personas procedentes de países de lengua árabe y demuestra con ejemplos, directamente aplicables en las aulas de grado y posgrado de traducción ES-AR, cómo los traductores pueden incorporar la perspectiva de género para dar cumplimiento a las normativa internacional, europea, nacional y regional que prevé el uso del lenguaje inclusivo en los textos administrativos.

El trabajo de Veiga («Adquisición y evaluación de competencias para la traducción inversa *premium* de artículos científicos» [pp. 173-190]) emana también de las aulas de traducción, si bien presenta los resultados de un proyecto llevado a cabo durante cuatro cursos académicos en el aula de traducción científica ES/EN para entrenar a los traductores en las competencias «demandadas en el mercado *premium* de traducción y publicación de artículos científicos de alto nivel y evaluar en qué medida el alumnado puede desarrollar y adquirir dichas competencias mediante un proyecto colaborativo de traducción inversa de artículos científicos reales» (p. 174). Esta solvente propuesta didáctica resulta interesante no solo por señalar un nicho de mercado integrable en los proyectos docentes, sino también por

*HERMĒNEUS*, 24 (2022), pp. 575-580 ISSN: 2530-609X

la puesta en valor de la traducción humana y por demostrar con datos la importancia de una excelente coordinación entre el profesorado de lenguas y el profesorado de traducción dentro de los grados en Traducción e Interpretación.

Es destacable cómo los editores han dispuesto hábilmente el conjunto de trabajos dedicados a la traducción automática (TA) neuronal, una realidad con la que, en palabras de los editores, «tenemos que aprender a vivir» (p. X): el primero de los tres capítulos es una introducción a la tecnología de la TA y los dos siguientes son dos estudios empíricos en los que interviene dicha tecnología. Mikel L. Forcada («Què es la traducció automàtica neural y què comporta per a la traducció profesional?» [pp. 193-205]) explica «cómo funcionan los sistemas de traducción, qué relación tienen con el funcionamiento del sistema nervioso, cómo aprenden a traducir a partir de traducciones realizadas anteriormente y cuáles son las diferencias principales respecto de otras tecnologías de traducción automática» (p. 195, nuestra traducción). Se trata de un estupendo trabajo de divulgación de la matemática que hay detrás de la TA basada en corpus neuronal, pues evita la complejidad matemática que hay detrás de los conceptos principales (representaciones distribuidas, vectores, capas, pesos, codificador, descondificador, atención) y propone símiles para que el lector los comprenda fácilmente.

En el trabajo titulado «Computer-aided subtitling: Split attention and cognitive effort» (pp. 207-224), el equipo en torno a Hansen-Schirra presenta los resultados de un proyecto de investigación en el que se estudia los efectos que tienen la introducción de la tecnología de reconocimiento automático del habla y la posedición de subtítulos en el flujo de trabajo de subtitulación, con el fin de observar si estas tecnologías permiten al subtitulador ser más productivo sin perder calidad (p. 209). Los autores justifican su proyecto en la contribución a la economía europea que suponen los contenidos televisivos y el potencial económico que tiene su distribución a audiencias mayores si se facilita el acceso a los mismos mediante su traducción (p. 207).

Finalmente, Viver y Ortego («El empleo de los sistemas de traducción automática del inglés al español en textos descriptivo-promocionales sobre belleza» [pp. 225-243]) analizan «si el producto final resultante ofrecido por una selección de sistemas de traducción (automática para un texto descriptivo-promocional del ámbito de la belleza publicado en la revista *Vogue* en 2018) se asemeja a los resultados proporcionados por los profesionales de la traducción o, por el contrario, necesitará de una posedición» (p. 228). Tras introducir el texto en sistemas de TA de diferente tecnología (uno basado en reglas, uno basado en ejemplos, uno híbrido y uno de TA neuronal) y evaluar

el resultado con ayuda una adaptación de la tipología MQM de errores para generar métricas de calidad, concluyen que la posedición es necesaria en todos los casos, que «la mayoría de los errores se corresponden con una traducción demasiado literal» (p. 241), debida a la falta de reconocimiento de anglicismos propios del lenguaje de la belleza (p. ej. *stick*, *glitter*) y a la falta de tratamiento correcto de los signos ortotipográficos.

En resumen, el volumen que aquí reseñamos presenta una estructura bastante equilibrada entre trabajos de dos disciplinas hermanas (Estudios de Traducción y Estudios de Interpretación). Resulta acertada la inclusión de los capítulos dedicados a la tecnología de la traducción automática neuronal y especialmente la presencia de un capítulo en el que estudiantes y profesores puedan apoyarse para entender la tecnología que está cambiando la profesión y también las aulas. La selección de trabajos del ámbito de la traducción especializada es destacable también, puesto que muestra la relevancia de ciertos pares de lenguas en ciertos ámbitos de especialización en nuestra área geográfica. Si bien algunos trabajos hubieran requerido un proceso de revisión formal y de redacción más exhaustivo, muchos estudiantes e investigadores encontrarán en este volumen propuestas que les serán de gran provecho en sus trabajos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Sánchez Nieto, María Teresa (2020), «Lieven D'hulst e Yves Gambier (eds.), *A History of Modern Translation Knowledge. Sources, Concepts, Effects*, Benjamins Translation Library, vol. 142, Ámsterdam / Filadelfia, John Benjamins, 2018, 475 págs.», *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, núm. 22, pp. 533-36. DOI: <a href="https://doi.org/https://doi.org/10.24197/her.22.20">https://doi.org/https://doi.org/10.24197/her.22.20</a> 20.5 33-536.

D'hulst, Lieven y Yves Gambier (eds.) (2018), A History of Modern Translation Knowledge: Sources, Concepts, Effects, Ámsterdam / Filadelfia, John Benjamins.

MARÍA TERESA SÁNCHEZ NIETO Universidad de Valladolid mariateresa.sanchez.nieto@uva.es

HERMĒNEUS, 24 (2022), pp. 575-580 ISSN: 2530-609X